

INFORME DE COMISARIO

Machachi, 20 de abril del 2012

*A la Asamblea General Ordinaria de
Accionistas de la Compañía de Transporte en camioneta de carga liviana
"Transtejar" S.A*

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en camioneta de carga liviana "Transtejar" S.A., y conforme a las disposiciones contenidas en el Ley de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 1 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2011.

INTRODUCCIÓN

Según consta en el libro de actas de la asamblea, durante el período antes mencionado se han celebrado dos asambleas generales de accionistas, cuyo objeto resumimos a continuación:

26 de Marzo del 2011

- Se trata el tema de que la compañía no empieza su funcionamiento y se manifiestan varias inconformidades de los socios

5 de Julio del 2011

- Se realiza esta asamblea con el fin de conocer cómo está la tramitación para el permiso de funcionamiento de la compañía y se recibe noticias negativas por parte de la directiva

EVALUACION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA

Se efectúa una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la junta directiva de la compañía, mediante revisión de los libros de contabilidad, asientos contables, estados financieros, libros de actas de junta directiva; observando que la compañía no tiene ningún movimiento contable.

ESTADOS FINANCIEROS:

El balance general al 30 de diciembre del 2010 y 2011, Estado de Resultados, Estado de movimiento en las cuentas y estado de flujo de efectivo por el año terminado no se ha presentado a la Superintendencia de Compañías y se mantiene deudas pendientes con el SRI.

EVALUACION ESTATUTARIA

Como resultado de la evaluación estatutaria efectuada, se observa infracciones por parte de los administradores de la compañía.

DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS

Durante el período que abarca este informe, hemos recibido denuncias de los accionistas, enfocándose principalmente en la inconformidad que mantienen los socios con la actual administración.

RECOMENDACIONES

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Por las consideraciones expuestas en el presente informe, recomendamos a la Asamblea de Accionistas, dar su aprobación a la gestión de junta directiva de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011. Para que la Compañía pueda seguir trabajando por salir adelante.

Atentamente,



Ing. CPA Vásquez Cueva Carmen Paulina
RUC. 1718094814001